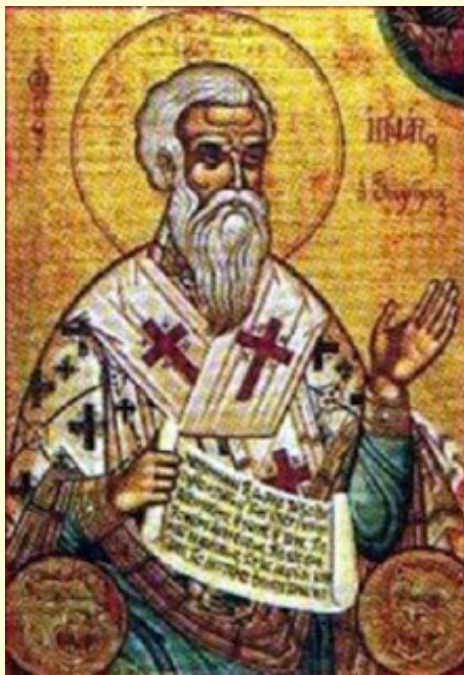


APROXIMACIÓN A SU VIDA Y MAGISTERIO

Importante autor en la literatura patristica griega del s. II, Teófilo fue obispo de Antioquía a partir del 169, según noticias de Eusebio de Cesarea, que lo menciona en sexto lugar en la lista de los obispos locales después de san Pedro (*Chron.* ad a. Abr. 2185; *Hist. eccl.* IV, 20; cf JERÓNIMO, *De vir. ill.* 25). Se conoce muy poco de su vida, salvo que nació (en torno al 120) de padres paganos en una región próxima al Tigris y al Éufrates, que recibió una formación helenística y que se convirtió al cristianismo en edad adulta, inducido por la lectura de los libros sagrados y convencido de la veracidad de las profecías que contenían: su experiencia fue, por tanto, análoga a la de otros autores contemporáneos, de Justino a Taziano o Atenágoras, representantes como Teófilo de la corriente literaria y filosófico-doctrinal que lleva el nombre de Apologética. Vivió ciertamente hasta después del 180, año de la muerte del emperador Marco Aurelio, a quien alude en un lugar del único escrito que nos ha llegado, los tres libros *Ad Autolyicum* (III, 27-28). Eusebio y Jerónimo recuerdan una larga serie de obras hoy perdidas, desde escritos contra los herejes Marción y Hermógenes -utilizados al parecer por Tertuliano e Ireneo de Lyon- a comentarios a los Evangelios y a los Proverbios o a textos de catequesis (Jerónimo insiste en particular sobre su alta calidad literaria).

Los tres libros que nos han llegado, en diálogo con un interlocutor pagano -un tal Autolico del que no sabemos más-, desarrollan en gran parte temas propios de la apologética, con originalidad en el planteamiento y en el desarrollo de las argumentaciones. Objeto del primer libro son la existencia y la cognoscibilidad de Dios, demostradas a través de sus atributos y de las obras de la creación, la doctrina de la resurrección de los cuerpos y, por fin, la defensa del nombre «cristiano»

de las acusaciones tradicionales en la polémica religiosa contemporánea, con la crítica relacionada con las divinidades del paganismo. En el segundo libro, en respuesta a preguntas más concretas de su interlocutor, Teófilo confuta como absurdas y contradictorias las teorías de los filósofos y de los poetas en relación a Dios y al mundo; opone a las mismas la «verdadera» doctrina, fundada en los libros sagrados de los cristianos y en el relato de la creación contenido en los mismos, del pecado de Adán y de la historia de los primeros hombres hasta la dispersión del género humano; como recapitulación del discurso se buscan y exponen las confirmaciones profanas. El tercer libro contrapone a los errores y a la impiedad presentes en los filósofos y en los poetas en materia de religión y de ética, los preceptos de la moral cristiana.



La peculiaridad de la obra de Teófilo respecto a las de otros apologistas está en su método interpretativo, más atento a las afirmaciones positivas que a las instancias de la defensa y de la polémica con el paganismo: el contenido del escrito pertenece por tanto más al género de la exhortación que al de la apología. Esto tiene también conclusiones de relieve en materia doctrinal: se puede recordar sobre todo el uso (por primera vez en la literatura cristiana antigua)

del término *triàs* (Trinidad), y una doctrina del *logos* precozmente elaborada. Cabe notar en cualquier caso cómo tales especificidades en el método exegético y en el discurso teológico deben remitirse a la experiencia particular de Teófilo en los altos grados de la jerarquía eclesiástica y, por tanto, a una praxis experimentada de catequesis y de comentario a las Escrituras, así como al ambiente cultural en que vivió y actuó, es decir, al estilo de la elaboración doctrinal y filosófico-teológica propia de las escuelas de Antioquía de entonces.

(Texto de M. Forlin Patrucco)

MUESTRA DE SU MAGISTERIO

Yo honraré al emperador, pero no lo adoraré; rezaré, sin embargo, por él. Yo adoro al Dios verdadero y único por quien sé que el soberano fue hecho. Y entonces podrías preguntarme: ¿Y por qué, pues, no adoras al emperador? El emperador, por su naturaleza, debe ser honrado con legítima deferencia, no adorado. El no es Dios, sino un hombre al quien Dios ha puesto no para que sea adorado, sino para que ejerza la justicia en la tierra. El gobierno del Estado le ha sido confiado de algún modo por Dios. Y así como el emperador no puede tolerar que su título sea llevado por cuantos le están subordinados -nadie, en efecto, puede ser llamado emperador-, de la misma manera nadie puede ser adorado excepto Dios. (A, 2, 24-29)